



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su enérgico repudio y manifiesta su solidaridad con el Fiscal de la ciudad de Rufino Dr. Mauricio Clavero, ante las amenazas contra su persona emitidas a través de las redes sociales, dado que cualquier amenaza o mensaje intimidatorio contra un funcionario provincial en cumplimiento de su deber, representa una directa y clara amenaza contra el Estado Provincial todo, y debe ser repudiado e investigado.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el domingo 27 del corriente mes circula en las redes sociales la imagen de una publicación en un muro de Facebook, con una leyenda amenazante y ofensiva dirigida al Fiscal de Rufino Mauricio Clavero. De acuerdo a informaciones periodísticas, la publicación habría surgido como consecuencia del pedido a elevación a juicio de una causa a cargo del Fiscal.

Al respecto de estas amenazas a través de las redes sociales, el Consejo de Seguridad de Rufino distribuyó en estos días un comunicado en el que hace llegar al Dr. Mauricio Clavero toda su solidaridad, tanto a él como a su familia, y manifestó el total repudio ante estos hechos.

Asimismo, fiscales venadenses se solidarizaron con Clavero, quien recibió también el respaldo del Fiscal Regional Sinópoli. El lunes 28 del corriente, en Venado Tuerto se analizaba la posibilidad de una intervención de oficio por parte de la fiscalía de esa ciudad, para iniciar una investigación sobre lo ocurrido.

No es admisible que surjan amenazas motivadas por los intereses que se interponen con el trabajo de un Fiscal en la búsqueda de verdad y justicia, por lo que entendemos que el objetivo de las mismas es amedrentarlo en su lucha.

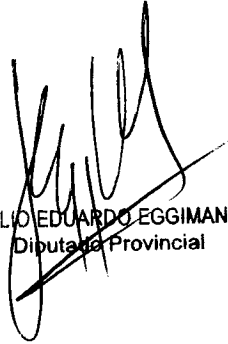
Ante la necesidad de aclarar estos hechos de violencia, insistimos en la necesidad de un mayor involucramiento de todos los niveles del Estado, a la vez de una mayor coordinación entre todos los actores vinculados a la búsqueda de seguridad y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

justicia, evitando que acciones de esta naturaleza afecten el adecuado funcionamiento de nuestro sistema democrático e institucional.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial